



**ALCALDÍA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA
TELEFAX 2784 6183**

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA CERTIFICA: QUE A FOLIO 11 AL 19 DEL TOMO 113 DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES, SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.- ACTA Nº10.- SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA LUNES QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL SALÓN MUNICIPAL A PARTIR DE LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA.- PRESIDIO LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA, CON LA ASISTENCIA DE LA SEÑORA VICE-ALCALDESA ANA ROSA CÁCERES DONAIRE Y LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: 3º DON CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ, 4º DON GABRIEL HERNÁNDEZ SANTOS, 5º DON SAÚL PONCE GUZMÁN, 6º DOÑA LIGIA BEATRIZ CÁRDENAS PALMA, 8º DON JOSÉ NÉSTOR AMADOR NOLASCO; FALTÓ CON EXCUSA EL SEÑOR REGIDOR 1º DON GERARDO ALFREDO FIGUEROA CHÁVEZ; TAMBIÉN FORMARON PARTE IMPORTANTE LA DOCTORA BLANCA ARGENTINA AGUILAR ZUNIGA, LA LICENCIADA EN ENFERMERÍA CAROL DONAIRE, EL CLASE DE POLICÍA IRINALDO MARTÍNEZ, MIEMBROS DEL CODEM Y SOCIEDAD CIVIL; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE.- **PRIMERO:** INVOCACIÓN A DIOS POR EL PASTOR DE LA IGLESIA PAZ Y RECONCILIACIÓN MARIO BUEZO **SEGUNDO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA, PASO REVISIÓN DEL QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN.-**TERCERO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA A LA AGENDA DEL DÍA.- **CUARTO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA QUE SE APROBÓ Y FIRMÓ.-**QUINTO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE INGRESÓ A LA TESORERÍA MUNICIPAL A LA CUENTA BANCARIA NO.07301010018453 EL DÍA JUEVES 11 DE JUNIO DE 2020 LA CANTIDAD DE L. 120,369.77 CORRESPONDIENTE AL 9% DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL DEL MES DE FEBRERO DE 2020, HACIENDO UN TOTAL RECIBIDO DEL 100% DE DICHO MES.-**SEXTO:** LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR MAYORÍA DE VOTOS ACUERDA: APROBAR EL INFORME MENSUAL DE INGRESO Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE,

HABIDOS EN TESORERÍA MUNICIPAL UN TOTAL DE INGRESOS DE DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CUATRO LEMPIRAS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (L.2,135,004.38)Y UN TOTAL DE EGRESOS DE OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS (L.898,956.00), EGRESOS QUE FUERON EROGADOS MEDIANTE EL TRAMITE LEGAL DE LAS RESPECTIVAS ÓRDENES DE PAGO.- INFORME S QUE FUERON LEÍDOS DETALLADAMENTE Y SE HAN TENIDO A LA VISTA.-ÚNICAMENTE EL SEÑOR REGIDOR DON CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ NO ESTUVO DE ACUERDO.-**SÉPTIMO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMO A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN QUE SE HAN ADQUIRIDO ALGUNOS COMPROMISOS PARA ATENDER GASTOS EN LA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA EL COVID-19 EN EL MUNICIPIO, SOLICITA SE REALICE UN TRASLADO DE FONDOS PARA SUFRAGAR DICHOS GASTOS.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR Y REALIZAR EL RESPECTIVO TRASLADO ENTRE LOS OBJETOS DEL GASTO, DENTRO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA VIDA MEJOR LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS N° 09**

TRANSFERENCIAS ENTRE OBJETOS DEL GASTO										CANTIDA D		
PR OG	SU B PR OG	PR OY	AC T	OB RA	FIN FU N	OBJ DEL GAS TO	BIP M	FUENTE/ FINANCIAM IENTO	CUENTA BANCAR IA	DESCRIPCIÓN		
										DEBITO	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR	50,000.00
11	000	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	VIDA MEJOR	50,000.00	
11	001	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	50,000.00	
11	001	000	00 2	000	071 0	5511 0	000	11-001-01- 1-20		SUBSIDIOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO PARA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	50,000.00	
										CRÉDITO	TOTAL EGRESOS A AUMENTAR	50,000.00
11	000	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	VIDA MEJOR	50,000.00	
11	002	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00	SERVICIOS DE SALUD	50,000.00	
11	002	000	01 0	000	069 0	5420 0	000	11-001-01- 1-20		CAMPAÑA PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA EL COVID-19	50,000.00	

OCTAVO: PUNTOS VARIOS: 1.- EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE ESTA SESIÓN YA HABÍA SIDO PROGRAMADA COMO SESIÓN ORDINARIA

DE CORPORACIÓN MUNICIPAL Y QUE SE TOMÓ LA LIBERTAD DE INVITAR A VARIAS PERSONAS PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADAS CON LA PANDEMIA COVID-19 QUE ESTÁ AFECTANDO A NIVEL MUNDIAL, YA QUE HA LLEGADO EL MOMENTO DE INTERVENIR LAS ENTRADAS AL MUNICIPIO POR MUCHAS SITUACIONES OCURRIDAS Y EN CONSENSO LA CORPORACIÓN MUNICIPAL HA TOMADO LA DECISIÓN DE DEJAR HABILITADA LA CARRETERA NACIONAL QUE PASA POR ESTA LOCALIDAD, CERRANDO TODAS LAS ENTRADAS POR BARRIOS DEL CASCO URBANO PARA QUE DE ESTA MANERA NO SE OBSTACULICE EL LIBRE ACCESO A VECINOS DE OTROS MUNICIPIOS, INSTALANDO LOS PORTONES UNO EN LA ENTRADA FRENTE A LA FARMACIA MELPAS Y EL OTRO EN LA ENTRADA AL BARRIO SUYAPA POR LA GASOLINERA MEDINA.- SIGUIÓ INFORMANDO QUE EL DÍA JUEVES 11 DE JUNIO VIAJO A LA CIUDAD DE COMAYAGUA A RETIRAR MASCARILLAS DONADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL Y QUE TUVO UN IMPASE CON LAS PERSONAS QUE ESTABAN DE GUARDIA EN UNO DE LOS PORTONES, QUE ÉL HA SIDO TESTIGO DE MUCHOS ATROPELLOS CON OTRAS PERSONAS QUE RESIDEN EN ALDEAS DE ESTE MUNICIPIO A QUIENES SE LES HA NEGADO EL INGRESO.-2.- EL CLASE MARTÍNEZ MANIFIESTA QUE LA POLICÍA HA ESTADO ANUENTE TRABAJANDO CON RESPONSABILIDAD EN APOYO AL PERSONAL DE SALUD, GRUPOS DE VIGILANCIA EN LOS PORTONES Y SOCIEDAD CIVIL DESDE EL INICIO DE ESTA PANDEMIA Y QUE EN SU MOMENTO HASTA HAN SIDO CONDESCENDIENTES.-MANIFIESTA EN ESTAR EN DESACUERDO CON LA MEDIDA DE CERRAR TODAS LAS ENTRADAS POR CIERTOS BARRIO DE LA CIUDAD PORQUE DE ESTA MANERA SE LES ESTARÍA DIFICULTANDO REALIZAR EL TRABAJO A ELLOS COMO POLICÍAS Y QUE DONDE ESTÁN ACTUALMENTE LOS PORTONES ES MÁS QUE SUFICIENTE DONDE SE LLEVAN LOS CONTROLES DE SEGURIDAD; QUE EN TODO CASO ESTA DECISIÓN RECAE EN EL SECTOR SALUD PUES SON ELLOS A QUIENES SE LES LLEVAN LOS REPORTES Y POSIBLES CASOS DE VIGILANCIA O CUARENTENAS.-3.- EL SEÑOR ALCALDE REACCIONA QUE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL ES LA QUE VA A TOMAR ESTA DECISIÓN BASADA EN LA LEY DE MUNICIPALIDADES Y QUE LA POLICÍA ESTA PARA HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y ORDENANZAS QUE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EMITA.-4.- EL CLASE MARTÍNEZ MANIFIESTA QUE EL PUEBLO NO ESTÁ CERRADO TOTALMENTE SINO PARCIALMENTE Y QUE LOS PORTONES ESTÁN REALIZANDO UN CONTROL DE ACCESO Y REGULARIZACIÓN DE TRANSITO EL QUE TIENE DERECHO A CIRCULAR SE LE PERMITE Y EL QUE NO, NO SE LE PERMITE EL ACCESO, RESPETANDO LOS COMUNICADOS QUE SINAGER EMITE, SOSTIENE QUE LA MEDIDA QUE SE PRETENDE LES LIMITARÍA A REALIZAR SU TRABAJO Y PREGUNTA AL SEÑOR ALCALDE ¿SI YA ESTÁ TOMADA LA DECISIÓN DE QUITAR LOS RETENES DE DONDE ESTÁN ACTUALMENTE?.- EL SEÑOR ALCALDE LE RESPONDE QUE ASÍ VA SER, EL CLASE MARTÍNEZ PIDE DISCULPAS A TODOS Y SE RETIRA DE LA SESIÓN.-5.- EL SEÑOR REGIDOR CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ MANIFIESTA QUE SE HA MAL INTERPRETADO LA MEDIDA QUE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL HA DECIDIDO TOMAR Y QUE SE TRATA DE

CONSENSUAR ESTA IDEA, ANALIZÁNDOLA TOMANDO TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, DÁNDOLE PRIORIDAD A SALVAGUARDAR LA SALUD DE TODOS Y QUE ÉL ES CONSIENTE QUE HA SIDO DE GRAN AYUDA QUE LOS GRUPOS DE LOS PORTONES HAN REALIZADO.-6.- LA VICE ALCALDESA ANA ROSA CÁCERES MANIFIESTA QUE EN NINGÚN MOMENTO SE HA TOMADO ESTA DECISIÓN PARA DAÑAR A NADIE QUE LO QUE SE ESTÁ TRATANDO ES EVITAR EN INCURRIR EN UN FALTA Y SER OBJETO DE UNA DEMANDA E INVITA A LLEGAR A UN ACUERDO Y QUE EN NINGÚN MOMENTO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL LES ESTÁ IMPONIENDO A TOMAR CIERTAS DECISIONES.- 7.- LA LICENCIADA EN ENFERMERÍA CAROL DONAIRE MANIFIESTA QUE NO SOMOS PERFECTOS, TAMPOCO INMUNES Y QUE ELLAS EN SALUD HAN ESTADO TRABAJANDO CON LO POCO QUE TIENEN A MEDIDA CON LO QUE VA SURGIENDO DESDE QUE ESTA PANDEMIA INICIO, DA LECTURA AL MATERIAL QUE SALUD LES PROVEE PARA QUE TRABAJEN, PERO QUE SI LA CORPORACIÓN MUNICIPAL CONSIDERA QUE HAN ESTADO TRABAJANDO MAL PUES LES SOLICITA QUE ELLOS LES DEN LAS DIRECTRICES PARA SEGUIR TRABAJANDO EN SALUD.- 8.- EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE EN NINGÚN MOMENTO SE HA DICHO QUE SALUD Y NI LA POLICÍA PREVENTIVA HAN ESTADO TRABAJANDO MAL, QUE EL CLASE MARTÍNEZ IRRESPONSABLEMENTE ABANDONO ESTA REUNIÓN DONDE SE ESTÁN ABORDANDO UN TEMA TAN IMPORTANTE.-9.- LA DOCTORA BLANCA ARGENTINA AGUILAR MANIFIESTA QUE ELLOS HAN SIDO INVITADOS PARA INFORMARLES LA DECISIÓN QUE LA CORPORACIÓN YA TOMO Y NO PARA BUSCAR ALTERNATIVAS O LLEGAR A UN ACUERDO EN CONSENSO.- MANIFIESTA QUE ESTA DECISIÓN NO LE PARECE YA QUE ELLOS HAN ESTADO TRABAJANDO EN CONJUNTO CON LA POLICÍA PREVENTIVA, Y QUE TODOS LOS DOMINGOS HACEN REUNIONES CON LOS COORDINADORES DE GRUPOS PARA MANTENERSE INFORMADOS Y MEJORAR CADA VEZ QUE ESTAMOS EN UNA CRISIS MUNDIAL DE SALUD Y POR LO TANTO SOLICITA SE LLEGUE A UN ACUERDO EN CONSENSO CON LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, CODEM, POLICÍA PREVENTIVA, SALUD Y GRUPOS DE LOS PORTONES LOS CUALES HAN SIDO UN ELEMENTO MUY IMPORTANTE, QUE HAN REALIZADO UN BUEN TRABAJO EN ESTOS TRES MESES Y CON ESTAS DECISIONES QUE SE PRETENDEN LES ESTÁN BOICOTEANDO SU TRABAJO.- SIGUE MANIFESTANDO QUE EN LOS PORTONES A NADIE SE LES HA NEGADO LA LIBRE CIRCULACIÓN, QUE LO QUE SE HACE ES LLEVAR UN CONTROL DEL INGRESO Y SALIDA DE LAS PERSONAS APLICANDO LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD, SOLICITA SE ANALICE BIEN ESTA DECISIÓN.-10.- EL PROFESOR EDUARDO CORTÉS MANIFIESTA COMO COORDINADOR DEL CODEM QUE RECIENTEMENTE ESTUVO EN UNA REUNIÓN EL CENTRO DE SALUD CON PERSONAL DE SINAGER DONDE PUDO NOTAR QUE SE HA ESTADO TRABAJANDO UNOS POR UN LADO Y OTROS POR OTRO, QUE SE NECESITA LLEGAR A UN ACUERDO Y TRABAJAR JUNTOS.-11.- EL SEÑOR REGIDOR JOSÉ NÉSTOR MADOR MANIFIESTA QUE ELLOS COMO CORPORACIÓN MUNICIPAL TIENEN SUS PROPIOS CRITERIOS FELICITA LA LABOR QUE EL SECTOR SALUD

HA ESTADO REALIZANDO Y EN CUANTO AL CLASE MARTÍNEZ SE MOLESTÓ PORQUE NO QUIERE REALIZAR SU TRABAJO.-12.- EL SEÑOR FREDY ZUNIGA MANIFIESTA QUE EL FORMO PARTE DE LOS GRUPOS DE VIGILANCIA Y QUE NUNCA HA SIDO INVITADO A LAS REUNIONES QUE EL PERSONAL DE SALUD Y LA POLICÍA REALIZAN QUE A ÉL LE PARECE QUE SERÍA BUENO INVITAR A MÁS PERSONAS PARA ESCUCHAR DIVERSOS CRITERIOS.-13.- EL PASTOR MARVIN VILLATORO DE LA IGLESIA DIOS DE LA PROFECÍA DEL BARRIO SUYAPA MANIFIESTA QUE EN LA VIDA CADA DÍA SE APRENDE, QUE NO SE TIENE UN PLANO NI MANUAL PARA NO EQUIVOCARSE Y PREGUNTA ¿EN QUE PERJUDICARÍA CERRAR TODAS LAS ENTRADAS AL PUEBLO Y QUE PASARÍA CON LOS BARRIOS QUE VAN A QUEDAR FUERA DEL CIERRE DE LA CIUDAD.-14.- EL SEÑOR CARLOS MEDINA INTEGRANTE DE UNOS ¿ DE LOS GRUPOS DE VIGILANCIA EN LOS PORTONES MANIFIESTA QUE LA DECISIÓN QUE SE PIENSA REALIZAR NO LE PARECE BIEN Y QUE ÉL ES TESTIGO QUE A NADIE SE LE ESTA OBSTACULIZANDO EL PASO, QUE LO QUE SE HACE ES LLEVAR UN CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS EN BASE A LEY, MANIFIESTA TAMBIÉN QUE SON CONSCIENTES QUE COMO COLABORADORES EN SALVAGUARDAR LA SALUD DE TODOS NOSOTROS ELLOS NO SON AUTORIDAD NI LO PRETENDER SER Y CON EL DEBIDO RESPETO SOLICITA A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL SE ANALICE BIEN ESTA DECISIÓN.-15.- EL SEÑOR MARVIN RAMOS AGRADECE EL BUEN TRABAJO QUE SALUD Y LA POLICÍA PREVENTIVA HA ESTADO REALIZANDO Y QUE EN CUANTO A LA VIGILANCIA EN LOS PORTONES HAY MIEMBROS QUE SU COMPORTAMIENTO NO HA SIDO EL ADECUADO.-16.- EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL EN VISTA DE HABER ESCUCHADO VARIAS OPINIONES Y HACIENDO UN ANÁLISIS CON LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y TODA LA ASAMBLEA PRESENTE SE LLEGÓ A UN CONSENSO DE DEJAR LOS PORTONES ASÍ COMO HAN ESTADO Y QUE LOS VOLUNTARIOS SIGAN COLABORANDO SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETE LA LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS PERSONAS CUANDO ESTAS LO AMERITEN RESPETANDO LOS COMUNICADOS QUE SINAGER EMITA Y MEJOREN SU COMPORTAMIENTO EN LOS PORTONES, QUE A LA PRIMER DENUNCIA COMPROBADA.-17.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO INFORMA AL SUB COMISARIO GONZALES JEFE REGIONAL DE LA POLICÍA EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, QUE EL DÍA LUNES 15 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA CON EL PERSONAL DE SALUD, MIEMBROS DEL CODEM Y SOCIEDAD CIVIL PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 FUE INVITADO A DICHA SESIÓN EL SEÑOR CLASE DE POLICÍA IRINALDO MARTÍNEZ, PARA QUE TAMBIÉN FORMARA PARTE DE LAS DECISIONES QUE SE TOMARAN PARA TAN IMPORTANTE TEMA, LAMENTABLEMENTE EL CLASE MARTÍNEZ AL NO ESTAR DE ACUERDO CON LA DECISIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL SE RETIRÓ DE LA SESIÓN DE FORMA PREPOTENTE E IRRESPONSABLE DEJANDO UN MALESTAR EN TODOS LOS ASISTENTES DEL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, DESCONOCIENDO LO QUE MANDA EL ARTICULO NO.44 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES

VIGENTE DONDE MANDA A TODA AUTORIDAD CIVIL Y DE POLICÍA A ACATAR, COLABORAR Y ASISTIR EN EL CUMPLIMIENTO DE DICHAS DISPOSICIONES.- EN TAL SENTIDO EL ALCALDE MUNICIPAL SE DIRIGIÓ A LA ASAMBLEA E INFORMÓ QUE DICHO INCIDENTE SE LO COMUNICARÍA A LA AUTORIDAD COMPETENTE, ADEMÁS SEÑALÓ QUE SE PEDIRÁ AL SUB COMISARIO GONZALES LA SUSTITUCIÓN INMEDIATA DE DICHO CUERPO POLICIAL, CONSIDERANDO QUE SE NECESITA APOYO DE PARTE DE ELLOS, SIN EMBARGO CON LA ACTITUD MOSTRADA EL DÍA DE HOY SERÁ IMPOSIBLE TRABAJAR MANCOMUNADAMENTE.-**NOVENO:** NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL LEVANTA Y CIERRA LA SESIÓN SIENDO LA 12:30 P.M.- SELLO ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA.-SELLO CORPORACIÓN MUNICIPAL ANA ROSA CÁCERES DONAIRE.-CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ.-GABRIEL HERNÁNDEZ SANTOS.-SAÚL PONCE GUZMÁN.-LIGIA BEATRIZ CÁRDENAS PALMA.-JOSÉ NÉSTOR AMADOR NOLASCO.-SELLO SECRETARIA MUNICIPAL.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE.


MERARI MELISSA SOTO SOLER
SECRETARIA MUNICIPAL





**ALCALDÍA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA
TELEFAX 2784 6183**

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA CERTIFICA: QUE A FOLIO **20** AL **26** DEL TOMO **113** DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES, SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.-ACTA **Nº11**.-SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA VIERNES VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE ESTA MUNICIPALIDAD A PARTIR DE LAS DIEZ Y QUINCE DE LA MAÑANA.-PRESIDIO LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA, CON LA ASISTENCIA DE LA SEÑORA VICE-ALCALDESA ANA ROSA CÁCERES DONAIRE Y LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: 1º DON GERARDO ALFREDO FIGUEROA CHÁVEZ, 3º DON CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ, 4º DON GABRIEL HERNÁNDEZ SANTOS, 5º DON SAÚL PONCE GUZMÁN; 6º DOÑA LIGIA BEATRIZ CÁRDENAS PALMA, 8º DON JOSÉ NÉSTOR AMADOR NOLASCO; TAMBIÉN FORMARON PARTE IMPORTANTE EN ESTA SESIÓN EL DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL DON RAMÓN ROSA BANEGAS SANTOS, LA JUNTA DIRECTIVA DE MOTOTAXISTAS VECINOS DE LA COMUNIDAD DE PIMIENTILLA Y EL SEÑOR ÓSCAR FABIÁN CASTELLANOS DONAIRE ; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE.-**PRIMERO:** INVOCACIÓN A DIOS POR LA SEÑORA VICE ALCALDESA MUNICIPAL ANA ROSA CÁCERES DONAIRE.-**SEGUNDO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA, PASO REVISIÓN AL QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN.-**TERCERO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA A LA AGENDA DEL DÍA.-**CUARTO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA QUE SE APROBÓ Y FIRMÓ.-**QUINTO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE INGRESÓ A LA TESORERÍA MUNICIPAL A LA CUENTA BANCARIA NO. 07301010018453 EL DÍA VIERNES 19 DE JUNIO DE 2020 LA CANTIDAD DE L. 240,739.55, CORRESPONDIENTES AL 18% DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL DEL MES DE MARZO DEL 2020.-**SEXTO:** INFORMÓ EL CONTADOR MUNICIPAL A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE DEBIDO A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPRENDIDOS DEL MES DE ENERO AL MES DE JUNIO DEL

CORRIENTE AÑO SOLICITA UNA RECLASIFICACIÓN DE GRUPOS DE CUENTAS RGDC EN LAS CUENTAS CONTABLES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES, DEBIDO A LOS INGRESOS PENDIENTES DE RECAUDAR DEL AÑO 2019.

EXPDIENTE	CUENTA CONTABLE	DEBITO	CREDITO
9	3141.1.0.0.0.0 RESULTADOS ACUMULADOS DE EJECICIOS ANTERIORES	2,859,627.80	
	1132.1.0.0.0 TRANSFERENCIAS POR COBRAR		2,859,627.80
	TOTAL	2,859,627.80	2,859,627.80

REGISTROS

RECLASIFICACION POR REGISTRO DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL INGRESADA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2019, QUEDANDO PENDIENTE DE RECAUDACION PARA EL PERIODO FISCAL 2020.

EXPDIENTE	CUENTA CONTABLE	DEBITO	CREDITO
10	3141.1.0.0.0.0 RESULTADOS ACUMULADOS DE EJECICIOS ANTERIORES	46,136.26	
	1131.1.1.0.0 CUENTAS A COBRAR POR INDUSTRIA		3,161.00
	1131.1.2.0.0 CUENTAS A COBRAR POR COMERCIO		7,613.26
	1131.1.3.0.0 CUENTAS A COBRAR POR SERVICIOS		4,652.50
	1131.1.4.0.0 CUENTAS A COBRAR POR BIENES URBANOS		30,709.50
	TOTAL	46,136.26	46,136.26

REGISTROS

RECLASIFICACION POR REGISTRO DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIO, BIENES INMUEBLES URBANOS PENDIENTE DE COBRAR CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019 PERO RECAUDADOS PARA EL AÑO 2020.

LA CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA APROBAR LA RECLASIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE CUENTAS ANTES DESCRITOS.-**SÉPTIMO:** PUNTOS VARIOS.-**1.-** INFORMÓ EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL QUE DEBIDO A LA PANDEMIA Y EL POCO PERSONAL CON EL QUE EL CENTRO DE SALUD CUENTA PARA REALIZAR TRABAJOS DE MONITOREOS Y SEGUIMIENTOS EN COMBATE DEL COVID-19 EN ESTA LOCALIDAD, PREGUNTA A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL SI ESTÁN DE ACUERDO EN APOYAR A LA SALUD CON UNA ASIGNACIÓN MEDIANTE SUBSIDIO POR SEIS MESES PARA LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE FUNCIONAMIENTO, EN COMBATE DE ESTA PANDEMIA.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ESTUVO DE ACUERDO.-**2.-** EL SEÑOR REGIDOR DON JOSÉ NÉSTOR AMADOR MANIFIESTA QUE EL CEMENTERIO MUNICIPAL ESTÁ BIEN SUCIO Y QUE HAY PLAGA DE SANCUDOS QUE SE DEBERÍA MANDAR A LIMPIAR.-EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMA QUE ESTA SEMANA SE INICIÓ CON LA LIMPIEZA DEL MISMO.-**3.-** EL SEÑOR REGIDOR DON CARLOS FERNANDO ZUNIGA

PREGUNTA EL POR QUÉ NO SE LE PERMITE REALIZAR DESTAZOS AL SEÑOR WILFREDO CALIX.- EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL LES INFORMA QUE EN UN ACUERDO MUNICIPAL SE ESTABLECIERON LAS NORMAS Y PROTOCOLOS A SEGUIR COMO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD QUE EL SEÑOR ANTES MENCIONADO NO HA QUERIDO CUMPLIR, HABIÉNDOLE EL SEÑOR DE JUSTICIA MUNICIPAL POR VARIAS OCASIONES LLAMADO LA ATENCIÓN SIN RESULTADO ALGUNO.-4.- EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMÓ QUE EL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EN EL BARRIO EL PARAÍSO ESTÁ EN PROCESO DE EJECUCIÓN CON TRES SEMANAS DE TRABAJO, PROYECTO QUE SE ESTÁ EJECUTANDO CON FONDOS TRANSFERIDOS POR LA SGJD.-5.- EL SEÑOR DE JUSTICIA MUNICIPAL DON RAMÓN ROSA BANEGAS SANTOS INFORMÓ QUE LA POLICÍA PREVENTIVA ASIGNADA A ESTA LOCALIDAD REALIZO UN DECOMISO DE CERVEZAS AL SEÑOR ALEJANDRO URBANO MÁRQUEZ LAGOS, Y QUE DEBIDO QUE YA HABÍAN PASADO UNOS DÍAS Y LA POLICÍA NO HICIERA EL PROCESO CORRESPONDIENTE A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL Y HABIÉNDOSE PRESENTADO EL INFRACTOR DEL DECOMISO A ESTAS OFICINAS PONIENDO EN CONOCIMIENTO, DONDE SE LEVANTA UN ACTA LA CUAL SE LES HIZO LLEGAR A LAS OFICINAS DE LA POLICÍA PREVENTIVA DE ESTA LOCALIDAD, SOLICITÁNDOLES POR ESCRITO HICIERAN EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE, A LO QUE A LOS DÍAS SIGUIENTES HICIERON LA ENTREGA DE 15 CAJAS DE CERVEZAS (360 UNIDADES) A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL.- EL SEÑOR JUEZ DE POLICÍA DE ACUERDO A LA LEY DE POLICÍA TOMA LA DECISIÓN DE LLEVAR AL CREMATORIO MUNICIPAL Y DARLE EL PROCESO DE DESECHO A ESTE PRODUCTO Y SANCIONAR AL SEÑOR ALEJANDRO MARQUEZ.-6.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR LA ORGANIZACIÓN DEL NUEVO PATRONATO DE LA COMUNIDAD DE PIMIENTILLA EL CUAL SE PRESENTÓ PARA SU JURAMENTACIÓN QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE	DAVID YAMIL CURRY ALFARO
IDENTIDAD NO.	0306-1986-00503
VICE PRESIDENTE	LEYDA MARISOL HERNÁNDEZ
IDENTIDAD NO.	0311-1989-00180
SECRETARIAS	MARIS DARIELA COELLO AMADOR
IDENTIDAD NO.	0311-1990-00220
TESORERA	ANA GABRIELA PONCE GUZMÁN
IDENTIDAD NO.	0311-1983-00050
FISCAL	HAROL ALBERTO PALMA
IDENTIDAD NO.	0320-1992-00103
VOCAL I	DAVID BANEGAS RAMÍREZ
IDENTIDAD NO.	0306-1975-00119
VOCAL II	ROSALÍO GUZMÁN ZARMIENTO
IDENTIDAD NO.	0320-1996-00025

7.- EL GRUPO DE MOTOTAXISTAS DE ESTA LOCALIDAD QUIENES SE HAN ORGANIZADO Y SE HAN PRESENTADO A ESTA SESIÓN PARA SOLICITAR A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL SE LES APOYE PARA REAPERTURAR SUS OPERACIONES YA QUE TIENEN TRES MESES DE NO TRABAJAR Y SUS FAMILIAS DEPENDEN DE ELLO COMPROMETIÉNDOSE A TOMAR TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y ACATAR LAS DISPOSICIONES QUE AQUÍ SE EMITAN.- DE IGUAL MANERA EL SEÑOR ÓSCAR FABIÁN CASTELLANO DONAIRE SOLICITA SE LE DEJE TRABAJAR CON SU PRODUCTO DE LECHE.- POR LO TANTO: ACUERDO MUNICIPAL: LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS ORO, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EN SESIÓN DE CORPORACIÓN MUNICIPAL REALIZADA EL DÍA VIERNES 26 DE JUNIO DEL 2020 Y EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO NÚMERO 44 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES, LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DESPUÉS DE HABER PASADO EL PROCESO DE PILOTAJE DECRETADO POR EL GOBIERNO Y DE ACUERDO AL PLAN DE REACTIVACIÓN INTELIGENTE ACUERDA LO SIGUIENTE:

1.- AUTORIZA A TODOS LOS PROVEEDORES Y PROCESADORES DE PRODUCTOS LÁCTEOS LA LIBRE CIRCULACIÓN DE SUS PRODUCTOS EN TODO EL MUNICIPIO.

2.- AUTORIZAR AL RUBRO DE MOTOTAXIS LA OPERATIVIDAD BASADOS EN LA REAPERTURA INTELIGENTE DE UNA MANERA SELECTIVA MEDIANTE UNA CALENDARIZACIÓN CONSENSUADA CON DICHO RUBRO DE TAL MANERA QUE LA AUTORIZACIÓN ES PARA 18 MOTOTAXIS. LA CORPORACIÓN MUNICIPAL ACUERDA LA CIRCULACIÓN DE ESTE RUBRO BAJO LAS CONDICIONES SIGUIENTES:

A.- SE EXIGIRÁN MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD (USO DE MASCARILLAS, GEL ANTIBACTERIAL, LAVADO PERMANENTE DE MANOS).

B.- DIVISIÓN OBLIGATORIA ENTRE PASAJERO Y CONDUCTOR.

C.- SOLO SE PERMITIRÁN 2 PASAJEROS.

D.- EL HORARIO DE TRABAJO SERÁ DE 6:00 AM A 6:00 PM DE LUNES A VIERNES.

E.- PODRÁN CIRCULAR ÚNICAMENTE DENTRO DEL PERÍMETRO DEL CASCO URBANO.

F.- QUEDAN AUTORIZADOS A CIRCULAR 3 GRUPOS DE 6 MOTOTAXIS DE MANERA ALTERNA, A PARTIR DEL DÍA LUNES 29 DEL CORRIENTE MES EL GRUPO NÚMERO 1, EL MARTES GRUPO NÚMERO 2, MIÉRCOLES GRUPO NÚMERO 3 Y DE MANERA CORRELATIVA A PARTIR DEL 02 DE JULIO DELO 2020.

G.- LAS MOTOTAXIS SERÁN ENUMERADAS DEL NÚMERO 1 AL NÚMERO 18 PARA SER IDENTIFICADAS.

DICHO ACUERDO MUNICIPAL SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO NÚMERO 12 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES, REFERENTE A SU AUTONOMÍA. SE RUEGA A TODA AUTORIDAD CIVIL Y DE POLICÍA PRESTAR TODA LA COLABORACIÓN NECESARIA EN LA APLICACIÓN DE ESTAS DISPOSICIONES LAS CUALES SE REFIEREN AL ARTÍCULO NÚMERO 44 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES. **CÚMPLASE.**

8.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR LA ORGANIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE MOTOTAXISTAS "ASOMINDO" ASOCIACIÓN DE MOTOTAXISTAS DE MINAS DE ORO, COMAYAGUA; EL CUAL QUEDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA.

PRESIDENTE	SALATIEL ZUNIGA CANALES
VICEPRESIDENTE	ABNER ZALDÍVAR
SECRETARIO	OSCAR DANILO AGUILAR
TESORERO	JULIO CESAR CÁCERES
FISCAL	GUSTAVO MEDINA
VOCAL I	OSCAR ANTONIO
VOCAL II	ELVIN CÁCERES
VOCAL III	FRANCISCO ANTONIO CÁRDENAS
VOCAL IV	HORACIO CALIX CANALES

OCTAVO: EL SEÑOR ALCALDE LEVANTA Y CIERRA LA SESIÓN SIENDO 01:05 P.M.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.


MERARI MELISA SOTO SOLER
SECRETARIA MUNICIPAL

